



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 293/2012

Bahía Blanca, 31 de agosto de 2012

VISTO:

Solicitud de Sec. General de Relaciones Institucionales: designación de titular y suplente en la Comisión Asesora de Planeamiento

Los docentes inscriptos en la convocatoria correspondiente

CONSIDERANDO:

La relevancia de la participación del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud en la Comisión Asesora de Planeamiento

Que resulta ventajoso que en dicha comisión se encuentren representadas las dos carreras de grado del Departamento

Lo aprobado en sesión plenaria del 29 de agosto

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

Artículo 1º) Nombrar a la Profesora Mg. Laura Lucas como representante titular de la Comisión Asesora de Planeamiento de la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento, por el término de 2 años.

Artículo 2º) Nombrar al Profesor Med. Pablo Badr como representante Suplente de la Comisión Asesora de Planeamiento de la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento por el término de 1 año

Artículo 3º) Infórmese a los docentes mencionados, elévese a la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Planeamiento, y cumplido, archívese